

[Perú]

“Yo me he golpeado varias veces, y tengo amigos que se han dislocado la mano. A mí lo que siempre me duele es la espalda y la cintura”.

Los niños cargadores y carretilleros

[13]



Preámbulo

“A cambio de mi niñez”

Serie sobre trabajo y explotación de niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe

La Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 32 reconoce¹ “el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.” A su vez, el artículo 36 establece la necesidad de proteger “al niño contra todas las demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar.” Han pasado ya más de 15 años desde la adopción de dicha Convención, sin embargo, el problema del trabajo infantil nocivo² sigue afectando a más de 200 millones³ de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo. Estos niños y niñas trabajan en condiciones que vulneran o ponen en riesgo el disfrute de derechos fundamentales de la niñez, tales como la salud, la educación y la protección contra toda forma de explotación y violencia.

Con esta publicación Visión Mundial quiere hacer un aporte al abordaje de la problemática del trabajo infantil perjudicial, haciendo propuestas e invitando al lector o lectora a conocer de cerca la vida, la familia, los sentimientos, las experiencias y el contexto de niños y niñas que trabajan en 13 de los países de América Latina y el Caribe. Entraremos en la intimidad de estos niños y niñas por medio de un análisis de contexto del país, entrevistas, testimonios de adultos, retratos íntimos de la vida cotidiana de los niños trabajadores y sus familias.

Las historias son de países distintos, tienen protagonistas distintos que se dedican a distintas actividades. Sin embargo, podremos observar que los niños y niñas que nos han permitido entrar en sus vidas tienen problemas, aspiraciones y sueños casi idénticos:

- Trabajan por la misma razón: necesidad de la familia y deseo de contribuir a la subsistencia familiar.
- Tienen los mismos sueños: poder estudiar, ayudar a la familia, hacer algo útil y positivo con sus vidas⁴.
- Experimentan el mismo dolor físico y emocional a consecuencia del trabajo que realizan.
- Comparten el mismo miedo: los adultos -entran en contacto con ellos (as) y los maltratan, abusan de ellos (as) y los humillan⁵.
- Proviene de familias muy pobres, que vienen padeciendo la explotación por al menos dos o tres generaciones.
- Han sido abandonados por la ayuda social del país en el que viven⁶.
- Es frecuente que las familias sean muy numerosas⁷ y de jefatura femenina, por abandono del padre⁸.
- Desearían estudiar o ir regularmente al colegio, pero no pueden hacerlo porque deben trabajar o han perdido el interés por la escuela a causa del maltrato que sufren⁹ y la agenda escolar que no se adapta a sus necesidades como niños, niñas y adolescentes trabajadores¹⁰.
- Las niñas deben sumar al trabajo las tareas domésticas, por lo que su carga es mucho mayor.
- Las niñas son además vulnerables al abuso sexual.

“A cambio de mi niñez” abre una puerta a la intimidad de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Esta invitación nos lleva a comprometernos –como organización y en lo personal- con la transformación de nuestra sociedad, para que la vida en plenitud sea por fin una realidad para cada niño, niña y adolescente de América Latina y el Caribe.

1 La palabra “niño” incluye niños, niñas y adolescentes

2 Aquí cabe aclarar que no todo trabajo realizado por niños, niñas y adolescentes es violatorio de sus derechos, sino solo aquel que les impide disfrutarlos.

3 The United Nations Secretary General's Study on Violence Against Children: capítulo 6, página 233; en: <http://www.violencestudy.org/r25>

4 En este punto, llama la atención que un gran número de niños desea ser policía y de niñas sueña con ser maestra.

5 Ver situación descrita por los niños y niñas en todos los fascículos. Lectura complementaria: The United Nations Secretary General's Study on Violence Against Children: capítulo 6; en: <http://www.violencestudy.org/r25>

6 Ver fascículo de Brasil, situación descrita por Rafael

7 Ejemplo: fascículo de Colombia, testimonio de Alicia Bastos

8 Ejemplo: fascículo de Bolivia, testimonio de Margarita

9 Ejemplo: fascículo de Guatemala, testimonio de Rafael

10 Ejemplo: ver situación descrita en el fascículo de Chile sobre los niños y niñas que trabajan en las montañas y la influencia de las estaciones del año en su proceso educativo

Entrevistas

Edwin: A mí mi padre me dijo: “Tú vas a trabajar con tu mamá”, porque cuando nos vinimos de Huancavelica¹ no nos alcanzaba ni para la comida. El primer día da un poquito de miedo y vergüenza. Yo primerito vendía caramelos en La Parada; me levantaba a las 3:00 a.m. y trabajaba hasta las 8:00 a.m. A los 10 años, cuando empecé a agarrar un poquito más de fuerza, comencé a cargar.

Arturo: Yo nací en Riochary². Vine a Lima a los 13 años, porque había mucho terrorismo. Allá no se podía vivir. Para ese momento mi papá ya había fallecido. Ya se lo habían llevado los militares. Lo acusaron de terrorismo, y de ahí no supimos más. Llegamos a Lima sin nada. Mi mamá no sabía qué hacer. Mi tía le dio un capital para que comenzara a vender flores en La Parada. Yo comencé a trabajar a los 10 años vendiendo chupetes.

Raúl: Mis hermanos me trajeron aquí cuando tenía cinco años. No nos alcanzaba para vivir. Primero me vine yo con mi hermano. Mi mamá me extrañaba mucho y se vino después. Ahora vivo con mis hermanos, mi mamá y mi papá. Somos siete.

Marco: Yo viví en el Cuzco hasta los 10 años. Mi hermano ya tenía tiempo de vivir aquí. Tiene su panadería y nos mandó a llamar. Somos ocho. En el Cuzco también trabajaba en un mercado. Cuando llegamos acá mi hermano me dijo que viniera a trabajar.

Elberto: Nadie me dijo que trabajara. Yo vine porque mi papá no me compraba nada. Vine de la sierra cuando tenía nueve años, porque mi papá me pegaba. Empecé a trabajar vendiendo chupetes, después lustré zapatos. Ahora estoy trabajando con carreta... dos años ya... Mi mamá ya falleció. Cuando ella falleció, mi papá *tomaba mucho* (consumía mucho alcohol), por eso me escapé. Me vine solito, sin nada... [Estoy] perdido aquí en Lima.

Raúl: Mi carreta es alquilada, pago un sol cada día. Cuando tienes *caseras* (una vendedora que siempre lo contrata) te llaman, pero si ellas no vienen, tienes que conseguir a alguien afuera para poder entrar al mercado. Si no, no te dejan entrar. Adentro solo trabajan los que están asociados. En un día normal gano ocho soles. Cargo toda la mañana; seis o siete clientes.

Marco: A veces te llaman y te dicen: “Ven niño, cárgame”. Hay niños que ya tienen conocidos y solo trabajan con ellos, pero hay otros que vienen y cobran baratísimo, entonces ya no te dan carga. Las amas de casa te pagan un poquito más. En cambio, los minoristas te dan mucho paquete, pero te pagan poco.

Edwin: De lo que gano, tengo que pagar un sol por la carreta y a veces nomás traigo cinco soles a la casa. Yo le doy todo a mi mamá para que cocine, y de ahí me compra mis útiles.

Elberto: Yo gano como ocho soles. Con eso apenas me alcanza para comer, aunque a veces ahorro para comprarme ropa. Desayuno y almuerzo en La Parada. Ceno con mi hermano. Le doy un sol a mi cuñada, para que cocine.

Raúl: Lo que gano es para mí. En mi casa casi no me piden, pero a veces le compro algo a mi mamá. Mis hermanos también trabajan, pero mi mamá no. Cuando puedo, le doy para la comida.

Marco: Lo que gano es para comprarme mis cosas. A veces le doy a mi mamá. Me compro mi ropa, mis útiles... lo que necesito. A veces me quiero comprar un juguete, por ejemplo, mi bicicleta, entonces trabajo para eso. Solo para mis cosas.

Arturo: Trabajo de miércoles a domingo hasta las una y media de la tarde, porque martes tengo clases en la mañana. Estoy en 4° de secundaria. A la semana ganaré unos cincuenta soles. Eso lo gasto en mi diario, en mi pasaje, mi comida, mi carreta. ¿Ropa...? Hace tiempo que no compro... Mis útiles, nomás.

Marco: Me cambiaría de trabajo, pero no sé a qué, porque no sé hacer otra cosa. Solo voy a trabajar hasta que cumpla 15 años, de ahí lo dejo. Me gustaría un trabajo en que se gane mejor, que no tengas que levantarte tan temprano, porque es peligroso y siempre estás cansado.

Edwin: Me gustaría superarme. Haría cualquier cosa, aunque sea personal de limpieza, pero que sea más decente. Yo soy trabajador. Si tuviera plata para vivir, no creo que dejaría de trabajar, porque siempre me ha gustado.

Elberto: No creo que dejaría de trabajar, ni aunque tuviera dinero. Quizás cambiaría por otro trabajo... fábrica, limpieza, de cocinero... Eso me gusta.

Arturo: Quisiera otro trabajo, porque hay mucha competencia. No se gana bien. El más baratero carga y si no tienes tus clientes, ya pues... Además no te dejan entrar al mercado. Tengo que cargar lo que hay afuera nomás, pero no hay casi nada.

Marco: La Parada es un lugar feo... Una vez cuando estaba ahí, vinieron bastantes *choros* (ladrones) y me agarraron... Me robaron mi plata. Los viejos, los jóvenes, los drogadictos hacen eso...

Arturo: A mí me han robado. Dos veces me robaron los paquetes.

Edwin: A mí una vez me robaron la carreta. Vinieron dos señoras y se llevaron mi carreta. Como no tenía plata para pagarla, me puse de acuerdo con el dueño para pagarle el doble de lo que costaba. La carreta cuesta 80 soles, pero él me cobró 160. Tenía que pagarle dos soles diarios. En La Parada la gente es mala, tras de que trabajamos tanto, nos roban. Un día choqué con una señora y me metió una cachetada.

Arturo: Sí, y te engañan. Y allá, por la parte de atrás del mercado mayorista, hay bastante gente de mal vivir... y ya pues, cuando tenemos que llevar la carga de algún cliente... igual tenemos que pasar por ahí. Acá no hay mucha unión, cada uno trabaja por su cuenta.

Elberto: A una señora yo la he chocado y me ha dado un puñetazo. No he hecho nada, he seguido caminando, jalando mi carreta. Los que vienen detrás te empujan, te chocan.

Marco: Algunas señoras son buenas, otras son malas, te quitan tu carreta.

Elberto: En Huancavelica he estudiado hasta 3°. Aquí he estudiado en noche. Terminé la primaria, pero hace dos años que no estudio, porque nadie me garantiza [nadie le garantiza que tendrá trabajo todo el año para mantenerse]. Con mi trabajo gano para comer, nomás. Sí, me gusta estudiar, y quisiera terminar, pero este año no creo que pueda.

Edwin: No he dejado el colegio ningún año. Así he logrado acabar la primaria. Este año voy a entrar a 4° de secundaria. Es un colegio técnico, me he juntado mis 10 soles para la matrícula y voy a estudiar mecánica automotriz. Me gusta estudiar; en 2° de secundaria saqué un diploma de segundo puesto y el año pasado, primer puesto. Trabajo hasta las 9:00 a.m., regreso a la casa y trato de hacer la tarea, pero a veces me quedo dormido.

Marco: Algunos clientes nos dicen: "Tú eres niño, no debes trabajar", pero otros no se fijan en eso. Una vez estaba cargando y uno del comité que venía con *harta* (much) carga, pasó por mi costado y me golpeó con el tubo de la carreta, y me hice una herida. Todavía tengo la marca.

Raúl: Yo me he golpeado varias veces, y tengo amigos que se han dislocado la mano. A mí lo que siempre me duele es la espalda. Y la cintura.

Edwin: Yo un día estaba jalando la carga y cuando la iba a bajar se me metió un hierro y me sacó un pedazo de carne. Me curé en la casa con hierbas, porque no teníamos plata pa' hospital. Otra vez casi pierdo el ojo; le dije a un policía que me ayudara, hizo parar una *combi* (microbús) y le dijo que me llevara al hospital. En la puerta de emergencia había un doctor que no me quiso atender, hasta que vino una doctora y dijo que me atendieran. Me dijeron que la retina estaba dañada un poco. Solo me vendó y me dijo que volviera, pero ya no regresé porque no tenía plata.

Arturo: Cuando era niño, quería ser ingeniero agrónomo. Ahora quiero ser ingeniero electrónico. En todo este tiempo he aprendido a valorar más las cosas, porque cuesta mucho conseguirlas.

Marco: Yo casi no pienso en el futuro, pienso en el hoy y en el mañana, nomás. Pero no voy a trabajar en esto todo el tiempo, solo hasta los 15, de ahí lo dejo. Después no sé que haré... Me gustaría volver al Cuzco.

Raúl: Yo quisiera volver a Huancavelica.

Arturo: Quisiera tener otra vida, vivir con todos mis hermanos bien. Que tuviéramos un buen trabajo. Me gustaría tener a toda mi familia conmigo, tener una casa.

Edwin: Me gustaría ser mecánico. Mi papá dice que termine de estudiar. Cuando comience a trabajar, ganaré mi plata y más adelante me voy a superar, porque tengo una tía que me dijo: "Tú naciste para triunfar". Ruego a Dios para que se cumpla eso.

Elberto: Me gustaría ser empresario, tener mis combis.

Arturo: Yo creo que los niños no deben trabajar, porque son menores, corren riesgo. Hay *chibolitos* (niños) de 10, ocho años, pero a nadie parece importarles. Incluso a la policía no le importa nada.

Elberto: Los padres deben trabajar, no los hijos. Este trabajo es peligroso para los niños y adolescentes.

Edwin: Los padres deben mantenernos. Los niños, los adolescentes no deben trabajar porque ellos tienen derecho a divertirse, a tener una familia bonita; pero qué vamos a hacer si no hay plata. Cuando yo tenga mis hijos no voy a dejar que sufran como yo he sufrido, porque se sufre cuando tú trabajas.

Un dólar americano equivale a 2.9949 Nuevos Soles Peruanos

1 Huancavelica es una de las regiones más pobres del Perú y se encuentra situada en el suroeste del país. No hay carreteras pavimentadas que comuniquen con esta ciudad.

2 Pueblo en la selva peruana.

Retrato íntimo

Son las 6 a.m. y la mayor parte de la población apenas se está despertando. Sin embargo, en el mercado mayorista de La Parada, en Lima, la mitad de las transacciones comerciales ya se han realizado. Los camiones de verduras, hortalizas y tubérculos que vienen de las provincias comenzaron a llegar a las 2 a.m. y todavía siguen entrando y saliendo. Miles de comerciantes, cargadores, guardias de seguridad, chóferos y menores de 18 años de edad corren de un lado a otro en medio del ensordecedor ruido de bocinas, música *chicha*³ y gritos de compra y venta. Los precarios establecimientos de madera y calamina son mudos testigos del vaivén de la gente.

Afuera, la delincuencia y la insalubridad levantan sus tiendas. *Rumas* (montones) de basura producen un hedor insoportable, especialmente en verano. Se hace difícil creer que ésta es la ciudad capital.

¡Avancen! ¡Avancen!—grita el guardia de seguridad, acompañando esta orden con una sonada grosería. El grupo de niños carretilleros que la recibe finge moverse pero en realidad están esperando el menor descuido de los vigilantes para ingresar al mercado. Tienen entre siete y 17 años y su misión es correr a cargar los costales de productos que han adquirido los comerciantes minoristas.

Entrar al mercado no es fácil. Los niños no forman parte del comité de estibadores y como no pagan ninguna cuota, no pueden trabajar dentro del mercado. Por eso suplican a comerciantes y amas de casa que los ayuden a pasar. ¿Cómo? Permitiéndoles cargar sus bolsas; favor que, por supuesto, no se paga.

Un ama de casa hace una seña y la cara de un niño se ilumina. Ahí está su pase. Sube la bolsa a la carretilla y sigue a la señora. Al llegar a la puerta, el vigilante lo detiene, y mientras el niño le explica que está ayudando a la señora, otro pequeño, de no más de ocho años, burla la vigilancia y entra al mercado.

Elberto ve la escena y sonríe. Se encuentra en medio de un grupo de hombres que merodea la entrada. Tiene apenas 14 años pero se ve mucho mayor. Su estatura, sin embargo, no está en proporción con su estructura ósea. Su pecho parece haberse ensanchado demasiado. Es moreno, del color de los indígenas de la sierra. No habla bien el castellano y sus ojos se escurren hacia el suelo con facilidad. Es verano y hace calor, pero el chico lleva puestos una camisa de manga larga y un grueso pantalón de algodón que le regaló su hermano. Trabaja en La Parada desde los nueve años, edad a la que se escapó de su casa en Huancavélica.

Dentro del mercado ya se encuentra Arturo, otro adolescente de provincia, que busca clientes bajo la mirada amenazadora de los estibadores. Otros niños y niñas, de entre cinco y ocho años, recogen del piso las verduras que han caído de los camiones y las carretas; todo entra en los costales de plástico que van arrastrando: lo que es basura para algunos, es fuente de alegría para ellos.

Hoy no ha sido un buen día para Elberto. Está aquí desde las 4:30 a.m. y solo ha conseguido dos soles. Para ganárselos tuvo que cargar una carretilla por más de 30 minutos. No es mucho, pero ahora puede desayunar. Un sol alcanza para un vaso de leche y tres panecillos.

El tumulto empieza a disminuir a eso de las 10 a.m., pero los niños no tienen apuro. Todavía falta mucho para que puedan reunir lo suficiente para cubrir los gastos del día. Deben hacer por lo menos ocho soles; para la comida, para los pasajes, para el alquiler de las carretas.

La rutina los ha sumido en la desesperanza. Mañana no será un nuevo día para ellos; mañana será el mismo día. Cada día es siempre igual.



3 Música popular, mezcla de cumbia colombiana y sonos andinos.

Contexto

En Perú, hay dos millones de niñas, niños y adolescentes trabajadores; es decir, el 24,6 % del total de la población menor de 18 años. De este total, 53,9 % son varones y 46,1 %, son mujeres⁴.

La crisis económica y, en consecuencia, la pobreza, es la principal causa del trabajo infantil. Según el último reporte de UNICEF y el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), 6,5 millones de niñas, niños y adolescentes viven por debajo de la línea de pobreza.

Otros dos factores han agudizado esta problemática: la violencia y el abandono familiar. La presencia de padrastros y madrastras, combinada con el alcoholismo, las drogas y la indolencia, aceleran la posibilidad de que niños y niñas se inserten al mercado laboral a temprana edad.

Y no se trabaja solo en agricultura o lustrando zapatos, sino en minería, en comercio sexual y en tráfico de drogas. No es extraño observar a niños y a niñas de apenas cuatro o cinco años caminando por las grandes avenidas, en medio de la maraña de autos, vendiendo cualquier cosa o limpiando parabrisas. Algo similar acontece en los mercados mayoristas de distintas ciudades del país donde niños y jóvenes, algunos de apenas siete años de edad, llegan desde tempranas horas a cargar pesados bultos.

Según la clasificación del INEI, en Perú el mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes que trabajan se encuentra en las zonas rurales, dedicados a labores agropecuarias. Allí se observan, además, las tasas de escolaridad más bajas⁵.

El Estado interviene de manera asistencial y formativa, con políticas y programas especiales. Así, el MIMDES (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social) a través de la Dirección de Familia y Comunidad busca contrarrestar la problemática del trabajo infantil a través del programa "Educadores de la calle".

Por el lado de la sociedad civil, una serie de grupos independientes conforman el Movimiento Nacional de los Niños y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú (MNNATSOP), que agrupa a 14 000 niñas, niños y adolescentes trabajadores. También está la "Red por un futuro sin trabajo infantil" que promueve la erradicación del trabajo infantil y es auspiciada por el International Program on the Elimination of Child Labour (Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC, por sus siglas en inglés) de la OIT.

Legislación

Perú suscribió el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el cual se compromete a erradicar las peores formas de trabajo y explotación infantiles. También se aprobó la Ley N° 27571 que modifica las edades estipuladas en el artículo 51 del Código de los Niños y Adolescentes para trabajar en determinadas actividades. Sin embargo, este código, promulgado en el 2000 y recientemente revisado, conserva imprecisiones con respecto a la edad mínima para el trabajo infantil, y tolera el trabajo de niños, niñas y adolescentes en época de crisis económica, como sería el caso de los cargadores del mercado⁶.



En agosto de 2003, con la firma del Presidente de Perú, Alejandro Toledo, se publica la Resolución que crea el Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil; quienes elaboraron el Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2005-2010. Aprobado por DS No 008-2005-TR EL 22 de setiembre del 2005, a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Por otra parte, en el último informe del INEI sobre trabajo infantil y adolescente, se estimaba que, para el 2005, la participación laboral de los menores de 18 años se iba a elevar a 31,8 %. Los niños y niñas que más peligro corrían de contribuir a engrosar el mercado laboral infantil eran aquellos de entre seis y 11 años de edad.

Las estadísticas nacionales también señalan que un 0,4 % de los niños que tienen entre seis y 11 años de edad, trabaja como cargadores, porcentaje que asciende a un 0,9 % en el grupo comprendido entre los 12 y los 17 años. Estas cifras, sin embargo, no reflejan, de ninguna manera, los estragos que esa actividad causa en la vida de miles de niños y jóvenes en todo el país.

Niños cargadores

La mayor parte de los niños y adolescentes que trabajan como cargadores y carretilleros se concentra en los mercados de la capital y, aunque no se cuenta con un registro oficial, se sabe que el mercado de La Parada es el que congrega el mayor porcentaje: alrededor de 1000 niños.

Casi todos son provincianos, hijos de hombres y mujeres que vinieron a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, pero que terminaron entregando a sus hijos a la miseria y a la violencia de una ciudad, como lo es Lima.

Los niños cargadores son “introducidos” al mercado de La Parada a partir de los seis o siete años. Unas veces los llevan sus padres, otras, sus hermanos o algún familiar. Su trabajo consiste en trasladar en carretillas, o al hombro, los costales de verduras que han comprado los comerciantes minoristas y las amas de casa, desde el puesto de venta hasta el auto o el bus, en las afueras del centro de abastos. Los niños comienzan a llegar a las cuatro de la madrugada y permanecen “en su puesto” durante seis o siete horas.

Casi todos son varones, aunque en el mercado también trabajan niñas que tienen entre cinco y 12 años. Ellas, muchas veces acompañadas de hermanitos menores, se dedican a recoger las verduras que caen de los camiones para venderlas luego en las afueras del mercado a un precio inferior.

El peso de las carretillas aumenta a medida que los niños crecen. Los más grandes cargan hasta 200 kilos; pero un peso mayor no siempre es sinónimo de una paga mejor: por cada traslado los niños reciben “la voluntad” del que los contrató, voluntad que normalmente se materializa en un sol para los más pequeños y entre dos y tres soles para los mayores, dependiendo del tiempo invertido y la distancia recorrida. En el mejor de los casos, estos niños consiguen entre 10 y 15 soles en un día.

Las precarias condiciones en que se desenvuelven estos menores de 18 años de edad atentan seriamente contra su desarrollo

físico, por no mencionar su desarrollo intelectual y emocional. Son evidentes los problemas de desnutrición, los dolores de huesos, la columna, la cintura y la espalda. Cuando se enferman, a veces acuden al centro de salud o a una farmacia, pero muchas otras, se curan siguiendo las recomendaciones de un conocido, o simplemente no hacen nada.



- 4 INEI, *Visión del trabajo infantil y adolescente en el Perú, 2001*, página 33.
- 5 *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010, Perú, 2002*, página 40.
- 6 *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010, Perú, 2002*, página 40.

Indicadores Sociales Perú

Índice de Desarrollo Humano	82/177
Índice de Desarrollo c/enfoque de Género	67/177
Expectativa de vida en años	70,2
PIB por habitante (en US\$)	5,678
Población total en millones	27,6
% Población urbana	72,4
% Población menor de 15 años	32,7
% Consumo de los 20% más pobres	3,2
% Consumo de los 20% más ricos	58,7
% Pob. debajo de la línea de pobreza	49
% Pob. debajo de USD\$1 por día	12,5
% PIB invertido en educación	3
% PIB invertido en salud por el Estado	2,1
% Pob. c/acceso a drogas esenciales	50-79
% Analfabetismo (< de 15 años)	12,3

* La Organización Mundial de la Salud clasifica este rango de porcentaje como de acceso reducido.

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2006, Naciones Unidas.

Conclusiones

El trabajo infantil se torna visible en el Perú recién a partir de la última década, y solo después de haberse convertido en un problema complejo que adoptó formas y dimensiones diversas e insospechadas.

A pesar de que la ley peruana establece la edad de 14 años como la edad mínima para trabajar, en la práctica, por una excepción de la norma, “legalmente” los niños y niñas pueden trabajar desde los 12 años. Esto es contrario a lo que recomienda la OIT para salvaguardar las posibilidades de educación y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, dado que a los 14 años un adolescente está cerca de culminar la educación secundaria o tiene mayores posibilidades de hacerlo.

Aunque se han hecho esfuerzos para aliviar el impacto negativo de algunas formas de trabajo infantil, lamentablemente la atención de las instituciones públicas y privadas tiende a concentrarse, y de forma temporal, en determinadas actividades. Aún no se han llegado a desarrollar estrategias para combatir y, progresivamente, disminuir toda actividad que afecte el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Es paradójico comprobar que, mientras la tasa de desempleo para los adultos es cada vez más alta, la oferta y la demanda de trabajo infantil aumentan en proporciones alarmantes. La fuerza que lleva a los niños y niñas a trabajar es la necesidad de comer. Ellos no se debaten entre la posibilidad de estudiar o trabajar, su dilema es mucho más crudo: comer o no comer.

La mayoría de los “niños carretilleros” trabaja más de siete horas al día; esto contraviene lo establecido por el Código de los Niños, niñas y Adolescentes, en el artículo 56 de la Ley 27337, que estipula que los niños, niñas y adolescentes de 14 años cumplidos pueden trabajar un máximo de cuatro horas diarias; y en el caso de aquellos de 15 a 17 años, un máximo de seis horas.

Estos niños, niñas y adolescentes crecen en un ambiente que pone en peligro el desarrollo de su personalidad. La violencia, la drogadicción, la delincuencia y la indiferencia son el “modelo” más cercano que tienen de lo que es la vida de adultos; es muy posible que esa sea su visión de futuro, y, peor aún, el patrón que seguirán.

En efecto, el ambiente es completamente agresivo. No hay espacio para la recreación. La tensión los ronda a todas horas. Desde que salen de sus casas rumbo al mercado van pensando en el peligro, pues circulan por zonas marginales, y a horas inapropiadas. Más de un

niño ha sido golpeado o asaltado, pero esto no los amedrenta pues tienen que trabajar para mantenerse y para ayudar a sus padres.

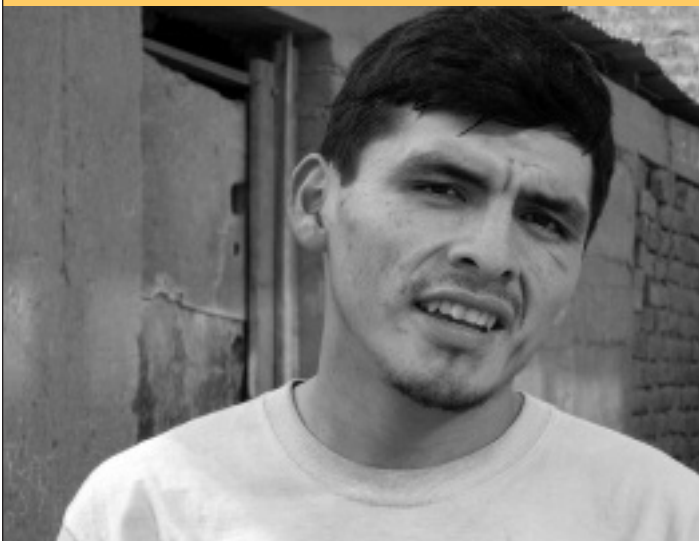
Algunos trabajan con la intención de estudiar, pero pocos consiguen ir a la escuela regularmente. Y los que estudian, lo hacen en condiciones totalmente desventajosas, pues llegan a clases cansados, somnolientos y con hambre.

El desarrollo físico de estos niños y adolescentes también es precario, justamente por las condiciones en que se desenvuelven. La desnutrición, la poca resistencia contra las enfermedades y las complicaciones en su talla son algunos de los síntomas más evidentes. Pero igualmente serias son las consecuencias en cuanto al desarrollo de su personalidad, su conducta y su rendimiento intelectual.

El trabajo infantil se ha vuelto cotidiano; ya no conmueve ni preocupa, y no es un tema prioritario para la sociedad. El derecho a “comer” y a “trabajar” todavía prevalece en Perú, por encima de la necesidad urgente de garantizar el acceso de todos los niños y niñas a una educación; a una educación de buena calidad, que mejore sus posibilidades de romper el ciclo de pobreza y de vivir un futuro mejor.



Entrevistas a adultos



ANDERSON AYALA

Hermano de Arturo Ayala y también cargador en el mercado de La Parada

"Mi mamá hacía lo posible para siquiera darnos de comer, ella ha sufrido mucho. Mi mamá compraba un kilo de fruta y no alcanzaba para todos. Nosotros no hemos tenido a nadie, solo nos quedaba aguantar y crecer. Hemos trabajado desde chiquitos... Claro que yo quisiera que las cosas mejoraran, pero ya no tengo esperanza... Desde chicos, todo ha sido sufrimiento. Quisiera que mis hermanos pudieran estudiar, tener otra vida. Este trabajo no es para chibolos, pero qué vamos a hacer, si no hay... Antes yo les ayudaba, pero ahora ya no me alcanza, a las justas saco para comer, pagar la luz, el agua..."

BLANCA ACUÑA

Comerciante de zapallo en el mercado mayorista de La Parada

"Las cosas han cambiado mucho en los últimos 30 años... Ha aumentado la delincuencia... Antes había menos niños que trabajaban, ahora que hay más necesidad entonces cada vez hay muchos más. Hay hambre.

Son niños desamparados, algunos huérfanos de padre o madre. A mí me da mucha tristeza... Veo tanto niño que va a la basura a recoger sobras para llevarse un alimento a la boca. Y muchas veces he visto que pasan sin alimento todo el día. También veo niños que se caen con su bulto, con su carreta, se golpean, no pueden levantarse. Entonces hasta yo he tenido que darles prioridad... para que trabajen, claro, no poniéndoles una carga pesada.

Este trabajo es demasiado dañino para los niños, porque su cuerpo no está preparado, sobre todo porque hacen ellos un esfuerzo demasiado grande para su organismo... Casi todos tienen problemas de la columna".



CESAR LUPERDI

Agente de Seguridad de la Empresa del Mercado Mayorista (EMMSA) que tiene la administración del mercado La Parada.

"A veces trabajo de noche y veo que los chicos empiezan a llegar a las tres ó cuatro de la madrugada, con su carretita. De repente, por ahí se encuentran un productito en el suelo y lo limpian para después venderlo.

*Los niños corren el riesgo de que los atropellen los transportes y también de que la gente adulta se aproveche de ellos, de que se los lleven a otro sitio. Un día una niña se puso a conversar conmigo y me dijo: 'Un señor me ha dicho que me abra mi *chompa* (sweater de lana)'. 'Búscalo', le dije. La niña salió a buscarlo y me mostró quién era, así que le dije: 'La próxima vez que tú quieras abusar de un niño, te las vas a ver conmigo, porque ella no tendrá papá, no tendrá mamá, pero me tiene a mí. Cualquier cosa que le pase a esta niña, te las vas a ver conmigo'".*

Definiciones y conceptos básicos

- Entendemos por niño o niña “todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.”¹
- Peores formas de trabajo infantil, según el Convenio 182² de la OIT:
 - a) Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.
 - b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.
 - c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes.
 - d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.
- Explotación infantil
Comprende a todos los niños y niñas menores de 12 años que desempeñan cualquier actividad económica, los niños y niñas de edades comprendidas entre los 12 y los 14 años que realizan trabajos peligrosos, y todos los niños y niñas que son víctimas de las peores formas de trabajo infantil.³
- Explotación sexual comercial
La explotación sexual comercial de la niñez es una violación fundamental de los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto, y remuneración en dinero o en especie para el niño o para una tercera persona o personas. El niño(a) es tratado como objeto sexual y como mercancía. La explotación sexual comercial de la niñez constituye una forma de coerción y violencia contra ésta, equivale al trabajo forzado y constituye una forma contemporánea de esclavitud.⁴
- Trabajo
Conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.⁵
- Trabajo Infantil –explotador- de niños, niñas y adolescentes
El trabajo infantil –explotador- suele ser definido como aquel trabajo que priva a los niños, niñas o adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental.⁶

De todos modos, cabe aclarar que no todas las formas de trabajo infantil son iguales, ni exploradoras, ni nocivas para el desarrollo de la niñez.

Sobre el trabajo infantil –explotador- ⁷

- Algunas características:
 - a) Se da a más temprana edad en el campo que en la ciudad
 - b) El 80% de los niños y niñas trabajan en la economía informal
 - c) El trabajo les impide ir a la escuela o les limita el rendimiento escolar
- Las condiciones:
 - a) Jornadas Laborales superiores a los límites máximos establecidos por las legislaciones nacionales para un trabajador adulto.
 - b) Ingresos Inferiores: El 90% de los niños y niñas trabajadores entre los 10 y 14 años perciben una remuneración igual o menor que el salario mínimo, es decir, alrededor de un 20% menos de lo que gana un adulto con 7 años de escolaridad, incluso salarios inferiores, o se les paga en especie.
 - c) Derechos laborales inexistentes
 - d) Empleos precarios.
- Causas:
 - a) Pobreza
 - b) Violencia Intrafamiliar
 - c) Patrones culturales y sociales
- Consecuencias del trabajo infantil en todos los niveles:
Sociales y morales:
 - a) Profundiza la desigualdad
 - b) Viola los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia
 - c) Pérdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas

1 Convención de Derechos del Niño, artículo 1

2 Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación

3 <http://www.unicef.org>

4 Declaración y Agenda para la Acción del Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez, 1996, Estocolmo, Suecia, en <http://www.ecpat.net/es/CSEC/faq/faq1.asp>

5 <http://www.ilo.org/public/libdoc/ILO-Thesaurus/spanish/tr2454.htm>

6 Extraída de: Guía Práctica para Parlamentarios, Número 3-2002, Erradicar las peores formas de Trabajo Infantil, Guía para implementar el convenio núm. 182 de la OIT

7 OIT <http://www.oit.org.pe/ipec/pagina.php?pagina=156>

Físicas y psíquicas:

- d) Enfermedades crónicas
- e) Dependencia de fármacos
- f) Abusos físicos y psíquicos

Económicas:

- g) La pérdida promedio de 2 años de escolaridad a largo plazo significa un 20% menos de salario durante toda su vida adulta
- h) Pérdida de poder adquisitivo del mercado nacional
- i) La pérdida de años de educación se traduce en una calidad inferior del capital humano disponible en una sociedad.

Postura de Visión Mundial sobre el tema del trabajo infantil⁸

La experiencia de Visión Mundial por su trabajo en países en desarrollo entre las personas más marginadas nos indica que los niños seguirán trabajando hasta que haya alternativas viables y sostenibles para toda la familia y la comunidad. Si hacemos caso omiso de esto, ponemos en peligro a los niños y niñas. En un mundo caracterizado cada día más por una pobreza arraigada y por desigualdades entre ricos y pobres, el trabajo es una realidad para muchos niños y niñas.

Basada en esto, Visión Mundial se esfuerza por abolir las formas más extremas y peligrosas de trabajo (explotación) infantil, tales como explotación sexual comercial, trabajo esclavo, cualquier trabajo que involucre a niños muy pequeños y cualquier trabajo que sea peligroso para la salud física, emocional o espiritual de los niños y niñas.

Visión Mundial ha sido testigo de primera mano de los resultados devastadores que pueden producirse cuando se intenta erradicar en forma inmediata todo el trabajo infantil. Junto con el reconocimiento del problema evidente del trabajo infantil explotador, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos y las empresas deben evitar la tentación automática pero comprensible de exigir la prohibición instantánea del trabajo infantil. Medidas bien intencionadas pueden tener consecuencias desastrosas, por lo que Visión Mundial no apoya la intervención punitiva, ni los boicots de consumidores o las sanciones. En vez de ello Visión Mundial ha defendido una y otra vez un enfoque de varias vías, a saber:

- Acabar rápidamente con las peores formas de trabajo infantil
- Convencer a los patronos del sector formal que mejoren las condiciones y acorten la cantidad de horas
- Establecer alternativas de ingresos para las familias
- Mejorar el acceso a una educación de buena calidad y adecuada
- Enfrentar los impedimentos estructurales que generan y ahondan la pobreza.

Estos cambios son sólo posibles si se procura introducir cambios estructurales a largo plazo

Las causas subyacentes del trabajo infantil son básicamente estructurales: pobreza generalizada, enorme desigualdad, educación deficiente o inadecuada, malnutrición, estructuras de las economías de los países, pautas de consumo, y marcos de políticas macroeconómicas.

Esto no quiere decir que la pobreza conduzca automáticamente a que los niños y niñas en situación de pobreza ingresen a la fuerza de trabajo, pero sí crea las condiciones que hacen que resulte más probable. En realidad, las razones por las que se prefieren los niños trabajadores pueden ser de índole no económica. Los niños están menos al tanto de sus derechos y son más fáciles de explotar.

Donde los niños y niñas se ven obligados a trabajar para subsistir, sus intereses pueden protegerse mejor si se estimula a los patronos a acabar con prácticas explotadoras. Esta clase de enfoque de transición saca a los niños del trabajo explotador para que ingresen al no explotador. Esta estrategia conlleva la aplicación de condiciones adecuadas de salud y seguridad dentro de los ambientes de trabajo, horas adecuadas, nutrición y provisión de educación y capacitación en destrezas.

La prevención, eliminación y rehabilitación deberían ser las tres columnas de cualquier estrategia para eliminar el trabajo infantil explotador. De estas, la prevención puede ser la más difícil, ya que abarca soluciones a largo plazo basadas en la familia y la comunidad, en el ámbito nacional e internacional.

¿Está la respuesta en la educación?

Una de las claves tanto para la prevención como para el remedio del trabajo infantil explotador es la educación. La educación sola no es suficiente para acabar con el abuso de los niños, pero como parte de un programa más amplio que busca disminuir la pobreza y las otras presiones que empujan a los niños a trabajar, es fundamental.

Para que la educación sea efectiva en combatir el trabajo infantil, debe ser obligatoria, permitir un acceso igual a niños y niñas, ser de alta calidad, pertinente, gratuita, y realísticamente flexible - que permita tomar en cuenta las estaciones agrícolas y sus necesidades conexas para las familias que trabaja en agricultura.

En áreas con índices elevados de trabajo infantil y tasas elevadas de deserción en la escuela secundaria, a menudo se descubre que la educación es de bajo nivel. Una educación inadecuada puede, sin quererlo, forzar a los niños a ir a trabajar, ya que trabajando pueden aprender destrezas y tener un ingreso.

Es posible erradicar el trabajo infantil. A corto plazo deberíamos esforzarnos por erradicar las formas más extremas de trabajo explotador. A mediano y largo plazo, los gobiernos, consumidores, grupos de derechos de niños y niñas trabajadores, deberían aunar esfuerzos para asegurar que todos los niños y niñas tengan la oportunidad desarrollar su potencial y satisfacer sus necesidades y derechos humanos fundamentales.

⁸ Por Melanie Gow- Oficina de Política y Campañas, Departamento de Política y Advocacy, Visión Mundial Australia. Año 2000.

Visión Mundial



Visión Mundial Internacional

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Apartado postal: 133-2300, San José, Costa Rica
Tel/Fax: (506) 257 5151
www.visionmundial.org

Agradecimientos

Sr. César Luperdi,
Agente de Seguridad de la Empresa del Mercado
Mayorista –EMMSA de La Parada en Lima por su
apoyo en la visita al mercado de la Parada.

Lic. Sarvia Luis,
Coordinadora General de la Asociación Yaucuy Camuy
en Lima por lograr el contacto con niños cargadores.

Srta. Elizabeth Contreras,
Asistente de Proyectos de Christian Solidarity
International en Perú.

Prof. Epifania Quispe y Lic. Luis La Torre,
Asociación "Casa del Cargador" en Cusco por su
apoyo en el contexto de la realidad de los niños que
trabajan en los mercados.

Lic. Juan Arones,
World Vision Perú apoyo logístico y seguridad.

Publicado por:

Visión Mundial Internacional
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Departamento de Promoción de Justicia
y Departamento de Comunicaciones
San José, Costa Rica

Dirección editorial y del proyecto:
María del Mar Murillo y Natalia Buratti

Idea original:
Kevin Cook, David Westwood

Apoyo editorial:
Sergio R. López M., Fanny Villalobos y Jaime Chacón

Fotografías:
Ester Luis, María Conislla y Yadira Pacheco

Textos originales:
Elizabeth Bedoya, Marlene Arroyo, Yadira Pacheco y Ester Luis Arroyo

Edición:
María Marta Kandler

Diseño:
Fernando Otárola

Traducción al Inglés:
Dpto. de Traducciones, Visión Mundial, Estados Unidos